



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CESAR DE JESUS CAMARGO LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 79266362

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE
SALUD**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Santa Marta,
a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)*

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

47439571 - 26/09/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9529001525668CC79266362C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

CESAR DE JESUS CAMARGO LOPEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.266.362

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Admitir personas al servicio según normativa de salud

Código: 230101280

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SANTA MARTA, A los uno (1) días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

VIGENCIA
1 de Septiembre de 2020

148373 - 01/09/2017
Nº Y FECHA REGISTRO

Subdirector CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 952999230101280/C79266362C.

Republica de Colombia



Por Autorización del Ministerio de Educación Nacional La

CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL

y en su nombre

LA ESCUELA DE ECONOMIA Y TURISMO

APROBADA SEGUN RESOLUCION 04024 DE ABRIL 7 DE 1980

Confiere el Título de
TECNICO PROFESIONAL EN

ADMINISTRACION TURISTICA

CESAR DE JESUS CAMARGO LOPEZ

3

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 79' 266.362 EXPEDIDA EN BOGOTA D.E.

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Barranquilla, el día 3 del mes de SEPTIEMBRE de 1988

REFRENDADO CON LAS FIRMAS Y SELLOS DE RIGOR

Presidente

Rector

Vice-Rector

Secretario General

Director de Escuelas

Director de Programa

Secretario de Educación

Jefe Servicio General

Registrado en el Folio _____ del libro de diploma _____ Secretaria de Educación del Dpto del Atlántico

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO EL LIBERTADOR-MIXTO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 4606 DEL 21 DE OCTUBRE DE 1955

CONFIERE A

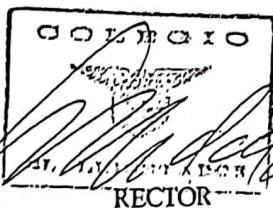
César de Jesús Camargo López

c.c. 79'266.362 de Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.



DADO EN... BOGOTÁ, BOGOTÁ D.C. ... A 27 DE NOVIEMBRE ... DE 19 82

ANOTADO AL FOLIO... 49-C ... LIBRO DE REGISTRO No. 85

SECRETARIO DE EDUCACION

0074295

EN... *procto* ... A 28 DE *mayo* ... DE 19 85

THOMAS DE LA PAZ DE COLOMBIA S.A.

República de Colombia.



Departamento del Magdalena
La Secretaría de Educación Pública del Magdalena

Teniendo en cuenta que:

Cesar D. I. Camargo

Cursó y Aprobó en la

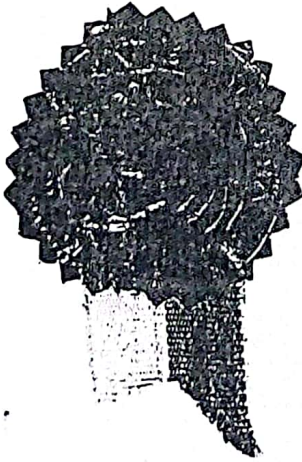
Escuela Parroquial "Fatima - pio X"

LOS CINCO AÑOS (5) DE ESTUDIOS PRIMARIOS, SEGUN EL PLAN DE ESTUDIOS QUE ESTABLECE EL EJECUTIVO NACIONAL, (DECRETOS NOS. 1710 DE JULIO 25 DE 1963 Y 274 DE MARZO 3 DE 1971 Y LA RESOLUCION NO. 3308 DE JUNIO 3 DE 1971).

LE CONFIERE EL PRESENTE

D I P L O M A
D E
Estudios Primarios

Dado en Sta. Marta los 25 del mes de Nov de 1975



Miriam B. Lache R.

Director de Grupo

ESCUELA PARROQUIAL

SAN PIO X

Georgina de Páez

Director General de la Escuela

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
Personería jurídica 24195 del 26 de Diciembre de 1983 por medio del M.E.



Certifican que:

CESAR CAMARGO

Asistió y participó en el Seminario - Taller:

“ATENCIÓN AL CLIENTE Y COMUNICACIÓN EN LA GESTIÓN HUMANA”

Realizado el 10 de Junio, con una intensidad de 4 horas

Se expide en Santa Marta, el 10 de Junio de 2003


JUAN OLIVELLA JACQUIN
Director Académico


FANNY SANCHEZ BERMUDEZ
Coordinadora Académica



REPUBLICA DE COLOMBIA
EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CERTIFICA

QUE

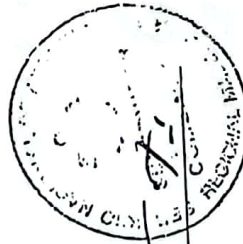
CAMARGO LOPEZ CESAR

APROBO

INFORMATICA BASICA

DURACION 50 HORAS

[Signature]
Jefe de Area



COMERCIAL
Centro de Formación

SANTA MARTA, 14-12-99
Ciudad y Fecha de Terminación

[Signature]
Registro y Certificación

990609 28-02-200

No. y Fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION F6 - 138 / 10-96

Entidad Promotora de Salud
La EPS creada por los Especialistas de la Salud

Hace constar que :

CESAR CAMARGO

*Asistió al Seminario de Actualización en Seguridad Social en Salud aplicado a EPS,
celebrado en Barranquilla los días 25 y 26 de Mayo de 2000, con una intensidad
horaria de veinte horas.*

Eduardo Escandon

Dr. Eduardo Escandon García

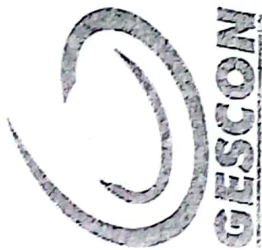
Presidente

Dr. Libardo Chávez Guerrero

Vicepresidente Médico

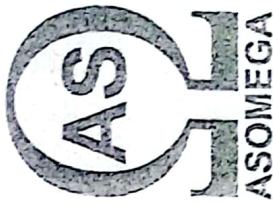
Dr. Ivan J. Armenta Gutierrez

Asesor Nal. de Servicios de Salud



GESTIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Y



ASOCIACIÓN DE MÉDICOS GENERALES DEL ATLÁNTICO

OTORGAN EL DIPLOMADO DE:

AUDITORIA DE CUENTAS
Y FACTURACION DE SERVICIOS DE SALUD

A

CESAR DE JESUS CAMARGO LOPEZ

QUIEN APROBÓ 120 HORAS DE ESTUDIO ACADÉMICO CATEGORIA I DE
EDUCACIÓN CONTINUADA DURANTE LOS MESES DE MARZO A MAYO DEL 2006

LEONARDO ROSALIA O. M.D.
DIRECTOR TÉCNICO GESCON

LUIS FELIPE MENDOZA A.
GERENTE ADMINISTRATIVO GESCON

PEDRO CARRILLO H. M.D.
PRESIDENTE ASOMEGA

LUIS PADILLA R. M.D.
DIRECTOR TÉCNICO ASOMEGA